

ACUERDO N° 234-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a QUINCE días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por razones de salud.-

ACORDARON: I) COMISIONAR a los Señores **JUAN MARTÍN ANZORENA, CRISTIAN SUAREZ, OSCAR SOSA y CLAUDIO SOSA**, para realizar el traslado e instalación de una Lámpara Cialítica LED, de luz fría y un Freezer Horizontal, a la morgue Judicial de Villa Mercedes, el día 16-10-14. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11).-

II) CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Julio de 2014, al Sr. **CARLOS ALFREDO MONTIVEROS GARCIA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, a partir del 20-10-14.-

III) CONCEDER hora de lactancia (Art. 17 inc. a) del Ac. 188/13 – Reg. de Lic.) a la Sra. **SILVANA MARIELA MORAN**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, finalizando una hora antes su jornada laboral, hasta el día 16-05-15.-

IV) CONCEDER Licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial de Julio de 2014, a la Sra. **MARISOL ISABEL WALICKI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el 20-10-14.-

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) la licencia a la Sra. **LUCIANA FLORENCIA MASINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, el día 26-09-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-